



## Las adaptaciones curriculares para escolares con necesidades especiales

Jonnathan Jaya Granda

**E-mail:** jjgranda@utpl.edu.ec

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-4028-092X>

Universidad Técnica Particular de Loja. Loja, Ecuador

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Jaya-Granda, J. (2020). Las adaptaciones curriculares para escolares con necesidades especiales. *Revista Portal de la Ciencia*, 1(1), 28-41. DOI: <https://doi.org/10.51247/pdlc.v1i1.286>.

### RESUMEN

Este ensayo responde a una revisión teórica en el marco de una investigación descriptiva, auxiliada por los métodos histórico-lógico, revisión bibliográfica, análisis de contenido y hermenéutico, con el objetivo de analizar la importancia de la adaptación curricular para escolares con necesidades educativas especiales, en aras de aportar y contribuir a divulgar el conocimiento sobre tan necesario asunto. Entre los hallazgos más significativos se encuentran la aproximación epistémica al concepto de necesidades educativas especiales vista como el apoyo especial que precisan algunos escolares para acceder al currículo; estas pueden ser permanentes o transitorias. Entre sus causas están las discapacidades (intelectual, físico-motora, sensorial, trastornos generalizados del desarrollo, etc.), trastornos de la conducta, de índole pedagógico, alta capacidad intelectual, etc. Las adaptaciones curriculares son un plan o estrategia educativa para frente a las particularidades de la relación entre el estudiante y el problema de aprendizaje; se caracterizan por estar centradas en el alumno, flexibilidad y un carácter abierto, inclusivo e individual. La capacitación docente es un factor primordial para concretar en la práctica escolar la atención a los escolares con necesidades especiales.

**Palabras clave:** adaptaciones curriculares, necesidades educativas especiales, inclusión educativa

---

## Curricular adaptations for students with special needs

### ABSTRACT

This essay responds to a theoretical review within the framework of a descriptive research, aided by historical-logical methods, bibliographic review, content analysis and hermeneutics, with the aim of analyzing the importance of curricular adaptation for schoolchildren with special educational needs, in order to contribute and contribute to disseminating knowledge on such a necessary matter. Among the most significant findings are the epistemic approach

to the concept of special educational needs seen as the special support that some schoolchildren need to access the curriculum; these can be permanent or transitory. Among its causes are disabilities (intellectual, physical-motor, sensory, generalized developmental disorders, etc.), behavioral disorders, of a pedagogical nature, high intellectual capacity, etc. Curricular adaptations are an educational plan or strategy to address the particularities of the relationship between the student and the learning problem; they are characterized by being student-centered, flexible, and open, inclusive, and individual. Teacher training is a primary factor to specify the attention to schoolchildren with special needs in school practice

**Keywords:** curricular adaptations, special educational needs, inclusion

---

## **Adaptações curriculares para alunos com necessidades especiais**

### **RESUMO**

Este ensaio responde a uma revisão teórica no âmbito de uma investigação descritiva, auxiliada por métodos histórico-lógicos, revisão bibliográfica, análise de conteúdo e hermenêutica, com o objetivo de analisar a importância da adaptação curricular para escolares com necessidades educacionais especiais, a fim de contribuir e contribuir para disseminar o conhecimento sobre um assunto tão necessário. Entre os achados mais significativos estão a abordagem epistêmica do conceito de necessidades educacionais especiais vista como o suporte especial que alguns escolares precisam para acessar o currículo; Estes podem ser permanentes ou transitórios. Entre suas causas estão as deficiências (distúrbios intelectuais, físico-motores, sensoriais, generalizados do desenvolvimento, etc.), distúrbios comportamentais, distúrbios educacionais, alta capacidade intelectual, etc. As adaptações curriculares são um plano ou estratégia educacional para lidar com as particularidades da relação entre o aluno e o problema de aprendizagem; eles são caracterizados por serem centrados no aluno, flexíveis e abertos, inclusivos e individuais. A formação de professores é fator essencial para concretizar na prática escolar a atenção aos escolares com necessidades especiais.

**Palavras-chave:** adaptações curriculares, necessidades educacionais especiais, inclusão educacional

---

### **INTRODUCCIÓN**

Los trastornos de aprendizaje es un término frecuentemente utilizado, debido a que afecta un número significativo de la población escolar; sin embargo, todavía es un tema de análisis, discusión y controversia. Los estudiantes con estos trastornos enfrentan dificultades no solamente en el aspecto educativo, sino también, en la parte social y emocional (Mateos-Mateos & López-Guinea, 2009).

Este fenómeno se presenta con mucha frecuencia entre los estudiantes de los primeros años de la enseñanza básica siendo el momento oportuno para su diagnóstico y hacer todo lo posible para superar las deficiencias y lograr un aprendizaje de calidad y excelencia. En este contexto resultan significativos los trastornos del aprendizaje de los niños(as) y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE) (Alejandro et al., 2018).

Son estudiantes con NEE aquellos que requieren de soportes o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a servicios de calidad. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

## **Las adaptaciones curriculares para escolares con necesidades especiales**

Desde la primera década de la presente centuria la educación de los niños(as) con NEE ha cobrado particular interés para el estado ecuatoriano, lo que queda evidenciado en la Constitución de la República de 2008, cuando en su articulado incluye a las personas discapacitadas como grupo vulnerable al cual se prestará atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado (Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador, 2008, art. 35).

De igual forma, en dicha Carta Magna se consagran las garantías de protección de las personas discapacitadas y su integración social. Entre los derechos constitucionales de estas personas se reconocen:

“[...] 7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos” (Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador, 2008, art. 47 numerales 7 y 8).

Queda así estipulada la atención que los sistemas educativos del país deben brindar a las personas con NEE. En el numeral 7 se explicita que estas recibirán su educación dentro del sistema regular de educación. Lo que no exceptúa la creación de instituciones escolares especializadas para aquellos casos que así lo necesitan por no ser atendidos en los centros de educación regular dada su patología.

De esta forma, se da respuesta al reclamo del movimiento internacional de reivindicación de los derechos de las personas con capacidades especiales, quienes abogan por una educación inclusiva de calidad (UNESCO, 2016; Azorín, 2017; García-Barrera, 2017).

En nuestro país las normas constitucionales relativas a la atención de escolares con NEE son sistematizadas a través de leyes y códigos, como la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que entre sus principios contempla la atención prioritaria, y la equidad e inclusión.

El principio de atención prioritaria consagra la “atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad” (Asamblea Nacional, 2011, art. 2 literal e). Por su parte, el principio de equidad e inclusión señala que:

La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (Asamblea Nacional, 2011, art. 2 literal v).

Estos principios fundamentan la labor del sistema educativo de la enseñanza básica del país, el que es complementado con la promulgación de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) del 2010, la Ley Orgánica de Discapacidades del 2012, el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades del 2013 y La Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad del 2014, todas estas leyes y reglamentos forman parte de las políticas de inclusión social y educativas.

Como se aprecia el Ecuador cuenta con un marco normativo de la atención a las personas con NEE y en particular de la actividad educativa, a través del cual se busca su inclusión y acceso

a la educación en igualdad de condiciones del resto de los escolares.

Pero, para el cumplimiento de este propósito no basta con tener normas, es importante su cumplimiento a través de su concreción en la práctica escolar; en tal sentido, se deben tener presentes una serie de factores entre los que no pueden faltar la capacitación de los docentes sobre las metodologías apropiadas para la atención de cada caso según su necesidad, la disposición de materiales didácticos y la adaptación de los currículos, de forma tal que se pueda brindar una educación de calidad a los escolares con NEE (Dabdub-Moreira & Pineda-Cordero, 2015; Molina, 2015; Moreira, 2015).

Sin embargo, todavía existen prácticas sociales que limitan y excluyen a los menos aptos, situación que alcanza la práctica educativa al no prestar a los escolares con NEE toda la atención necesaria y adecuada (Juárez & Comboni, 2016).

Estas insuficiencias están relacionadas con las carencias metodológicas de los docentes para propiciar el acceso a los alumnos con NEE a un currículo flexible y funcional, orientado a la atención de las diferencias individuales sin la pérdida del rigor pedagógico del proceso formativo, tomando en cuenta que la adaptación curricular, para estos niños(as) y adolescentes en los centros educativos, debe estar enfocada a las diferentes problemáticas de los estudiantes, de forma tal que sirva para guiar los pasos del docente con la finalidad de brindarles a todos los alumnos, sin distinción, las mismas oportunidades de aprendizaje (Espinoza Freire et al., 2021); es por ello que, se debe enfatizar en que las metodologías a utilizar para desarrollar los currículos deben estar acordes al desarrollo cognitivo del aprendiz.

En este contexto se desarrolla la siguiente investigación con el objetivo de analizar la importancia de la adaptación curricular para escolares con NEE, en aras de aportar y contribuir a divulgar el conocimiento sobre tan necesario asunto.

En el cumplimiento de este objetivo se recaudó información para dar respuesta a las siguientes interrogantes que guiaron la indagación:

¿Qué se entiende por NEE?

¿Cuáles son las necesidades educativas especiales que pueden presentar los escolares?

¿Qué es una adaptación curricular para escolares con NEE?

¿Cuándo y cómo se emplea una adaptación curricular a escolares con NEE?

¿Cuáles son las características de una adaptación curricular para escolares con NEE?

¿Cuál es el rol del docente en la aplicación de la adaptación curricular?

### **METODOLOGÍA**

El presente ensayo es el resultado de un estudio descriptivo referencial sobre las adaptaciones curriculares para escolares con NEE, fundamentado en los métodos de investigación: histórico-lógico, revisión bibliográfica, análisis de contenido y hermenéutico (Burgo et al., 2019)

El método histórico-lógico facilitó el análisis del origen del concepto de NEE. Por su parte, la revisión documental, análisis de contenido y hermenéutico facultaron localizar, recopilar, analizar, interpretar, comparar y resumir la información de artículos de revistas, libros, tesis y otras fuentes bibliográficas que ayuden al conocimiento socio-crítico de los interesados en el tema (Espinoza, 2020)., para lo cual se implementó una estrategia investigativa que transcurrió por los siguientes pasos:

1. Definición del problema a investigar.
2. Delimitación del campo de estudio.
3. Búsqueda y recuperación de la información a través del buscador Google Académico,

## **Las adaptaciones curriculares para escolares con necesidades especiales**

---

utilizando las palabras clave: adaptaciones curriculares, necesidades educativas especiales, inclusión educativa.

4. Organización, estudio, interpretación y cotejo de los textos de los materiales bibliográficos.
5. Selección de los textos resumidos según su valor científico, actualidad e importancia del repositorio.
6. Elaboración de una base de datos con las referencias seleccionadas.
7. Elaboración de mapas de ideas y conceptual.
8. Confección del ensayo.

### **DESARROLLO**

Antes de cualquier análisis se impone dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué se entiende por NEE?

#### *Aproximación epistémica al concepto de necesidades educativas especiales*

El concepto de NEE se introduce en el ámbito científico en 1978 a través del informe de la Comisión Warnock, al aludir a los estudiantes que necesitan de medios especiales de acceso al currículo, medios y recursos, modificación de las estructuras físicas o procedimentales y técnicas de enseñanza especializadas, currículum especial o adaptaciones curriculares, entre otros elementos (Cama, 2017).

Este concepto ha evolucionado con el tiempo, hoy se conoce que las NEE se presentan por diversas causas o factores, entre ellos las discapacidades (intelectual, físico-motora, sensorial, trastornos generalizados del desarrollo, etc.), trastornos de la conducta o de índole pedagógica.

Es importante según Rodríguez et al. (2010), que no solo se debe entender por causas limitantes, las anteriormente referidas, también pueden ser causadas por la alta capacidad intelectual de algunos escolares que demandan del maestro o profesor una atención especial.

Esto desmiente el concepto erróneo que existe entre muchos docentes al atribuir las NEE solo a los estudiantes discapacitados y no consideran a los que tienen dificultades para aprender y vencer los objetivos del currículo por otras causas, que pueden ser sociales, familiares, culturales, pedagógicas, etc. (Guamán et al., 2020; Moreno-Rebato, 2018).

Como se observa el origen de las NEE puede ser dado por múltiples causas como las discapacidades permanentes, que precisan de ayuda por parte profesional especializada, pedagógica, tecnológica, familiar y comunitaria para acceder a la enseñanza (Espinosa Palenque et al., 2019).

También están las NEE transitorias que se experimentan durante un período determinado de la vida escolar del sujeto, provocadas por factores exógenos, como pueden ser empleo de métodos pedagógicos inapropiados, familias disfuncionales, inadecuado contexto sociocultural, carencia de programas de inclusión, entre otros. Asimismo, están los factores endógenos, como no adaptación al medio escolar, limitada madurez para el aprendizaje, y de problemas familiares, entre otros (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011).

#### *¿Cuáles son las necesidades educativas especiales que pueden presentar los escolares?*

En los salones de clases se pueden encontrar estudiantes con diferentes NEE entre ellas están (Nicuesa, 2017):

- Necesidades sensoriales o físicas que puedan afectar a su desarrollo, como la

discapacidad auditiva, visual o motriz.

- Discapacidad intelectual o cognitiva que implique una limitación en las habilidades que necesita la persona en su vida diaria.
- Superdotación intelectual, pues las personas con altas capacidades intelectuales también tienen necesidades específicas de apoyo educativo.
- Trastornos mentales, de conducta o de comunicación para expresarse o comprender a los demás.
- Dificultades de salud, mentales, sociales o emocionales específicas.
- Situación socio familiar disfuncional.
- Otros casos de inadaptación: cultural, lingüística, etc.
- Dificultades de aprendizaje, en la adquisición de habilidades básicas.
- Dificultades de aprendizajes específicos (lectura, escritura, cálculo matemático, comprensión de la información, etc.).

En esta relación se observan no solo discapacidades, también dentro de las NEE se incluyen aquellos trastornos del aprendizaje que requieren de una atención especial por un período de tiempo variable durante la vida escolar del individuo.

De esta forma, queda establecido que al referirnos a NEE no solo hablamos de discapacidades, también se alude a trastornos del aprendizaje (Cama, 2017), como por ejemplo la disgrafía y la discalculia.

El docente debe de conocer estas NEE para poder diseñar y aplicar una adaptación curricular acorde a la necesidad de cada uno de los estudiantes; este conocimiento puede evitar errores a la hora de elegir el método correcto para un buen tratamiento a las necesidades del alumno. El currículo debe ser adaptado de forma tal que se potencie el buen desempeño de los niños(as) con NEE, tratando así de poder enseñarles de una forma más personalizada y equipararlos con los demás escolares (Serrano et al., 2019).

Pero, ¿qué es una adaptación curricular para escolares con NEE?

### *Breve noción sobre la adaptación curricular*

A continuación, se procede a analizar las opiniones de diferentes autores acerca de las adaptaciones curriculares para niños(as), adolescentes y jóvenes con NEE.

Las adecuaciones curriculares son definidas por Picado-Vargas (2007) como un “ajuste del proceso educativo en forma de acceso al conocimiento, las actividades de aprendizaje, los exámenes e incluso” (p. 45). Según Molina-Vinces y Cedeño-Barreto (2021), de esta forma el contenido de las materias han de ser impartidos de acuerdo a las características, estilo de aprendizaje y necesidades del estudiante.

Esta definición sugiere que la adaptación curricular debe responder a las características de cada estudiante; entonces, estas pueden ir desde pequeños cambios que el personal docente introduce en su habitual práctica para ajustar la enseñanza y solucionar las dificultades que experimentan los estudiantes, hasta grandes modificaciones en relación al currículo común que se denominan programas de desarrollo individual.

Es por ello que, “clasificar las adaptaciones como sus elementos físicos y curriculares, sus trayectorias o a quienes van encaminadas, es de útil sentido educativo, pues orienta las múltiples situaciones que se nos pueden presentar, a las cuales les podemos dar respuestas según sea el caso” (Arenas, 2014, p. 209). Ahora bien, la adaptación curricular no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes, sino más bien

que las aprenda de diferentes maneras.

Para Echeverría et al. (2017), la adaptación curricular es un plan educativo que posibilita hacer frente a ciertas particularidades de la relación entre el estudiante y su situación escolar, en la que podrían actuar como factores que originen un problema de aprendizaje. Consiste en adecuar el currículo a las necesidades educativas que el estudiante presenta.

Las adaptaciones curriculares es un instrumento que permite atender a la diversidad del aula y dar solución a los problemas de aprendizaje que tengan los estudiantes (Peralta & Guamán, 2020). Estas contemplan la modificación de uno o más elementos básicos que responden al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, con el propósito de posibilitar al docente la determinación didáctica de los argumentos, lo más ordenados posibles, para guiar en el aprendizaje a aquellos estudiantes que presentan cualquier tipo de necesidad educativa.

Regularmente las adaptaciones curriculares son mal entendidas y se realizan cuando existen dificultades relacionadas con el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, Rodríguez et al. (2010) dan a este concepto una dimensión más abarcadora al declarar que:

Los estudiantes con altas capacidades intelectuales, como alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo, solicitan una respuesta educativa diferente y diferenciada. Esta contestación consiste en proporcionar provisiones educativas que respondan a su diversidad, en el uso y manejo de conocimientos, recursos, habilidades, ritmo de aprendizaje, intereses y motivaciones (p. 150).

Así, las adaptaciones curriculares no son exclusivas para la atención a escolares con limitaciones en el aprendizaje, también pueden ser empleadas para propiciar la enseñanza a estudiantes con altas capacidades intelectuales.

De lo hasta aquí analizado, podemos inferir que las adaptaciones curriculares permiten que el currículo escolar sea abierto y flexible, de forma que la educación responda a las realidades del alumnado y se pueda ajustar de forma progresiva a las necesidades específicas de estos; luego, estas son válidas para la atención a la diversidad cognitiva de un grupo de estudiantes.

De este modo, las adaptaciones curriculares pueden ser consideradas como estrategias pedagógicas que se emplean por parte de los docentes para alcanzar el progreso académico de los estudiantes y en particular para poder dar cabida a los escolares con NEE con el fin de que puedan desenvolverse de forma autónoma en los distintos niveles educativos; para ello se adapta todo el contenido que se emplea en clases, las actividades y evaluaciones. Además, se emplean metodologías adecuadas como factor esencial para que el escolar con NEE pueda entender toda la información y lograr un aprendizaje significativo.

Según Morales y Guevara (2017), las adaptaciones curriculares son estrategias educativas para atender las necesidades cognitivas de los estudiantes. Mediante el uso de estrategias de enseñanza el docente aplica actividades, acordes a las dificultades de los alumnos, detectadas a través del diagnóstico, con el objetivo de brindarles las mismas oportunidades de aprendizaje que a los demás estudiantes.

Una adaptación curricular es la inclusión encaminada en brindar la oportunidad a todo estudiante de ser protagonista de su propio desarrollo cognitivo; para ello, el profesor utiliza diferentes estrategias educativas que facilitan el proceso de aprendizaje de sus estudiantes con NEE. Por medio de estas se pretende brindarles apoyo pedagógico, atendiendo a sus diferencias y formas de aprender. Estas adaptaciones curriculares procuran una enseñanza de calidad, propósito que debe contar e involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres, docentes, autoridades y directivos escolares, personal de servicio y administrativo) que son las piezas clave en la educación inclusiva (Molina-Vinces & Cedeño-Barreto, 2021).

Asimismo, las adaptaciones curriculares tienen como eje principal la participación de todos los estudiantes sin ningún tipo de exclusión por razones de características personales o de otra índole. Formando parte de las políticas educativas inclusivas que se fundamentan en la teoría constructivista donde el rol principal está dado al estudiante como responsable de su aprendizaje, y los espacios de cooperación entre los pares son vitales para la construcción de estos saberes (Gómez & García, 2017).

### *¿Cuándo y cómo se emplea una adaptación curricular para escolares con NEE?*

Es muy importante la atención a la diversidad de los alumnos con NEE, esto requiere reflexionar acerca de las diferencias e individualidades que presentan los mismos; de aquí la necesidad de realizar una evaluación del alumnado y del contexto para recabar la mayor información posible y poder diseñar un currículo que suponga una mejora sobre el desarrollo tanto personal como social del educando (Figuerola et al., 2020).

Es necesario partir de un diagnóstico para establecer las dificultades de aprendizaje que tienen los estudiantes, pues sus resultados sirven de guía y apoyo al profesorado para realizar una propuesta de adaptación curricular que garantice el desarrollo y evaluación óptima dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Una vez validada la propuesta se debe implementar en la práctica el tipo de adaptación curricular que mejor se ajuste a las necesidades de los estudiantes (Rodríguez, 2015; Pulgar, 2018).

Todo profesor debe de conocer las dificultades de cada uno de sus estudiantes en particular de aquellos que presentan NEE, para lo cual debe contar con el apoyo de especialistas, quienes son los encargados de evaluar estas necesidades, recomendar las acciones a seguir en cada caso y acompañar al docente durante todo el proceso de adaptación curricular.

Es importante tener en cuenta que, la elaboración de una adaptación curricular solo se lleva a cabo en aquellos casos en los que está medida resulte totalmente necesaria para atender las necesidades educativas del alumno.

En la adaptación curricular se toman distintos tipos de medidas para que el estudiante tenga la facilidad de aprender e ir a la par de sus compañeros, es esencial que los estudiantes que presenten NEE puedan contar con el apoyo total de la institución educativa como de un acompañamiento profesional por parte de los profesionales de orientación existentes en la institución educativa, como: psicólogos y psicopedagogos (López & Valenzuela, 2015)

A la vez se dan adaptaciones en el currículo a nivel de institución que deben ir siendo incorporadas; cabe recalcar que a través de ellas los estudiantes con NEE pueden aprender las mismas cosas que el resto de sus pares, pero de diferente manera, lo que constituye un reto para el docente, quien debe cumplir su encargo social con la ayuda del entorno familiar y educativo.

### *¿Cuáles son las características de una adaptación curricular para escolares con NEE?*

La respuesta educativa a las NEE exige identificarlas y evaluarlas de forma temprana y precisa, así como concretar la oferta educativa más adecuada, incluyendo las adaptaciones curriculares necesarias para desenvolver todas las capacidades del estudiante dentro de un argumento educativo lo más regulado posible. Estas medidas han de tener en cuenta las siguientes características:

- El currículum debe ser adaptado a los alumnos tanto para los que presentan limitaciones cognitivas y extienden su tiempo de aprendizaje como para los aventajados que reduce este lapso. Este proceso de progreso o reajuste del período de escolarización debe ser solicitado a la administración educativa.
- Las adaptaciones curriculares individuales constituirán el referente para la evaluación del estudiante con NEE.



## **Las adaptaciones curriculares para escolares con necesidades especiales**

---

- Las decisiones que se tomen con los alumnos de altas capacidades estarían incluidas en las medidas sobre atención a la diversidad que se indiquen en el proyecto curricular del centro.

Otros de los atributos que distinguen a las adecuaciones curriculares para los escolares con NNE son su enfoque centrado en el alumno, pero desde una perspectiva inclusiva en un entorno escolar común e igualdad de oportunidades para satisfacer esas necesidades; así como, propiciar un currículo abierto y flexible (UNESCO, 2016, 2021).

*¿Cuál es el rol del docente en la aplicación de la adaptación curricular?*

Es de suma importancia que, a los docentes de los diferentes centros educativos de nuestro país, se les brinde capacitación sistemática, para que puedan lograr un nivel de conocimiento suficiente que les permita guiar al educando hacia una enseñanza actualizada y acorde a sus necesidades.

El docente debe tener en cuenta que dentro de un aula educativa va a tener casos de estudiantes con diferentes dificultades de aprendizaje, y para ello es necesario realizar adaptaciones curriculares individualizadas pertinentes que permitan encontrar la metodología adecuada para cada caso.

Todo docente tiene como encargo diseñar y aplicar estrategias educativas que permitan la formación integral de los escolares con NEE de manera tal, que facilite su inclusión y participación activa en los procesos sociales, culturales y políticos del país (Echeita, 2016; Almache & Quintero, 2017).

Para ello, los docentes deberán capacitarse de forma especializada y responsable sobre conocimientos y metodologías específicas para asumir el reto de la atención a los alumnos con NEE (Loaiza, 2016; García et al., 2016); de esta forma, podrán enseñar adecuadamente y ajustar el currículo de forma tal, que permita implementar prácticas pedagógicas inclusivas y colaborativas que alcancen e involucren a todos los estudiantes en las diferentes actividades didácticas, educativas, sociales y culturales (Labañino et al., 2019); partiendo de la premisa de que, "las clases no son diversas por tener escolarizados alumnos de integración, las clases son heterogéneas porque la sociedad es heterogénea, porque el hecho de ser diferentes es una realidad y un derecho" (Fernández-Cruz, 2006, p.28).

Solo con docentes capacitados y dispuestos a desarrollar las potencialidades de los escolares con NEE se puede garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso y el derecho a una educación inclusiva de excelencia; haciendo realidad el principio de que la educación de calidad es para todos.

La capacitación del docente debe contemplar entre otros elementos necesarios las habilidades para:

- Identificar las necesidades que se generan y los conflictos a los que se enfrentan, derivadas de las interacciones de enseñanza y aprendizaje, cuando deben atender estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades especiales.
- Llevar a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos.
- Incorporar modificaciones al currículo que lo aparten lo menos posible de la programación regular, o de los planteamientos comunes.
- Conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional" (Fernández-Batanero, 2013, p.84).

El docente tiene la tarea de cambiar la vieja concepción de la pedagogía competitiva; según

Ford et al. (1999), se ha de transformar la educación tradicional para que realmente sea inclusiva, dando sentido al currículo. La escuela tal y como se concibe tradicionalmente es segregadora, promueve la competencia entre los estudiantes y excluye al que no logra aprender.

Las diferentes necesidades cognitivas del estudiantado deben ser tenidas en consideración en las adaptaciones curriculares para así poder atender las dificultades presentadas por los escolares; en este sentido, el ajuste al diseño curricular implica encontrar los métodos, procedimiento y técnicas apropiados según las dificultades que cada uno demanda (Consejo de Educación Superior, 2017).

Todo el análisis realizado permite compartir las palabras de Molina-Vinces y Cedeño-Barreto (2021), quienes expresan que:

El Ministerio de Educación en Ecuador tiene el difícil desafío de lograr una calidad educativa, evitando las diferencias y desigualdades de oportunidades, respetando las características y las necesidades individuales de los alumnos con o sin discapacidad, también implica la evolución en las prácticas metodológicas que conducirán a la transformación de la educación (p. 95).

### **CONCLUSIONES**

El estudio realizado a través de la hermenéutica, la revisión bibliográfica y el análisis de contenido de los materiales bibliográficos seleccionados permiten concluir que:

- Las necesidades educativas especiales son aquellas que requieren de apoyo especial para acceder al currículo, medios y recursos, modificación de la estructuras físicas o procedimentales y técnicas de enseñanza especializadas, adaptaciones curriculares o currículos especiales. Estas pueden ser permanentes o transitorias durante un período determinado de la vida escolar. Entre sus causas están las discapacidades (intelectual, físico-motora, sensorial, trastornos generalizados del desarrollo, etc.), trastornos de la conducta, de índole pedagógico, alta capacidad intelectual, etc.
- Entre las NEE que se presentan frecuentemente en clases tenemos: las necesidades sensoriales o físicas que puedan afectar a su desarrollo, como la discapacidad auditiva, visual o motriz; la discapacidad intelectual o cognitiva; superdotación intelectual; trastornos mentales, de conducta o de comunicación; dificultades sociales o emocionales específicas; situación socio familiar disfuncional; inadaptación (cultural y lingüística, entre otras); dificultades de aprendizaje, en la adquisición de habilidades básicas y dificultades de aprendizaje específicos.
- Las adaptaciones curriculares son un plan o estrategia educativa para frente a las particularidades de la relación entre el estudiante y el problema de aprendizaje, de esta forma, se pueden atender las necesidades cognitivas de los estudiantes. Son válidas tanto para estudiantes con limitaciones en el aprendizaje como para los de altas capacidades intelectuales.
- Estas adaptaciones curriculares solo se llevan a cabo en aquellos casos en los que está medida resulte totalmente necesaria para atender las necesidades educativas del alumno. Para su elaboración el docente debe contar con el apoyo de especialistas, quienes son los encargados de evaluar estas necesidades, recomendar las acciones a seguir en cada caso y acompañar al docente durante todo el proceso de adaptación curricular.
- Las adaptaciones curriculares se caracterizan por otorgarle al currículo un enfoque centrado en el alumno, flexibilidad y un carácter abierto, inclusivo e individual adaptado a las necesidades de cada uno de los escolares con NEE, aspecto que será tenido en

consideración para propiciar una evaluación justa y pertinente; además, contemplan las decisiones que se tomen con los alumnos de altas capacidades intelectuales.

- El docente tiene la tarea de cambiar la vieja concepción de la pedagogía competitiva y dar sentido de colaboración e inclusión al proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe ser capaz de ajustar adecuadamente el currículo para propiciar la enseñanza a todos sus alumnos por igual, sin ningún tipo de exclusión y discriminación educativa, social y cultural. Para llevar a cabo adecuaciones curriculares es necesario contar con docentes capacitados y dispuestos a desarrollar las potencialidades de los escolares con NEE, garantizando, además, la igualdad de oportunidades para el acceso y el derecho a una educación inclusiva de excelencia; haciendo realidad el principio de que la educación de calidad es para todos.
- La capacitación docente debe contemplar las habilidades para poder: identificar las necesidades educativas especiales de los alumnos; identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades especiales; llevar a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos; incorporar modificaciones al currículo que lo aparten lo menos posible de la programación regular, o de los planteamientos comunes y conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional.

### **LIMITACIONES Y ESTUDIOS FUTUROS**

Este estudio se limita al análisis de la importancia de la adaptación curricular para escolares con necesidades educativas especiales; no se establecen relaciones de influencia de las adaptaciones curriculares con progreso académico de los alumnos con NEE; aspecto que será objeto de futuras investigaciones.

### **RECONOCIMIENTO**

El autor agradece el apoyo brindado por los colegas de la especialidad para la ejecución de este trabajo.

### **REFERENCIAS**

- Alejandro Contento, K. J., Erraéz Alvarado, J. L., Vargas Gaona, M. D. V., & Espinoza Freire, E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24.
- Almache Sanisaca, M. M., & Quintero Navarrete, E. S. (2017). *El aula inclusiva como apoyo para la inclusión de las personas con discapacidad visual y auditiva*. (Tesis de grado), Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador.
- Arenas, A. K. (2014). Adaptaciones curriculares: Igualdad de oportunidades. *Ciencias de la educación*, 24(43), 209-226.
- Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008. Registro Oficial 449*. Quito: CEP. <https://www.cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (31 de marzo de 2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural. (LOEI). Registro Oficial No 417*. <https://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- Azorín Abellán, C. (2017). Una mirada desde los organismos internacionales a la educación para todos. *Revista Opción*, 33(83), 203-229

- Burgo Bencomo, O. B., León González, J. L., Cáceres Mesa, M. L., Pérez Maya, C. J., & Espinoza Freire, E. E. (2019). Algunas reflexiones sobre investigación e intervención educativa. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48.
- Cama, A. (2017). La sobrerrepresentación de escolares de nacionalidad extranjera en el grupo de alumnado con necesidades educativas especiales. RIEM. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*. 8(1), pp. 1-22.
- Consejo de Educación Superior (25 de enero de 2017). *Resolución del Consejo de Educación Superior*. Reglamento de Regimen Academico Consejo Educacion Superior. Registro Oficial Edición Especial 854.
- Dabdub-Moreira, M. & Pineda-Cordero, A. (2015). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista Costarricense de Psicología*, 34(1), 41-55. <http://www.redalyc.org/pdf/4767/476747239002.pdf>
- Echeita Sarrionandia, G. (2016). Inclusión y exclusión educativa." Voz y quebranto". *REICE. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 6(2), 9-18.
- Echeverría, O., Posso, M., Galárraga, A., Gordón, J. & Acosta, N. (2017). La adaptación curricular inclusiva en la educación regular. *Ecos de la academia*, 3(05), 118-129.
- Espinosa Palenque, A. R., Mazaira Fernández, J. L., Medina Martínez, O. D., & Pérez de Armas, M. (2019). Sistema Informático para Gestionar Información del Claustro de Programas Académicos de la Educación Superior en Cuba. *Sociedad & Tecnología*, 2(1), 40-50. <https://doi.org/10.51247/st.v2i1.29>
- Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación formativa. Una reflexión teórica. *Conrado*, 16(74), 45-53.
- Espinoza Freire, E. E., Rad Camayd, Y., Chio Correia, G. R., & Joaquim Tchimala, A. C. (2021). Transcendência dos conhecimento prévio no processo de ensino-aprendizagem. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 235-247. <https://doi.org/10.51247/st.v4i2.107>.
- Fernández-Batanero, J. M. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista electrónica de investigación educativa*, 15(2), 82-99.
- Fernández-Cruz, M. (2006). Desarrollo profesional docente. Granada: Grupo Editorial Universitario. *Estudios sobre educación*, pp. 207.
- Figueroa Valencia, K. D. C., Macas Caiminagua, M. A., & Espinoza Freire, E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232.
- Ford, A., Davern, L., & Schnorr, R. (1999). Educación Inclusiva. Dar sentido al currículum. En: W. Stainback, y S. Stainback (Eds.). *Aulas inclusivas* (pp. 55-80). Narcea Ediciones
- García, B., Pinto, T. & Mujica, M. (2016). Formación de formadores. Ética de la profesión y conocimiento del docente en formación. *Multiciencias*, 16(3), 314-329.
- García-Barrera, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ.*, 25 (96), 721-742. DOI: <http://doi.org/10.1590/S0104-40362017002500809>
- Gómez Sobrino, Y. & García M. (2017). Hacia una Educación Superior Inclusiva. educación social: retos para la transformación socioeducativa y para la paz. II simposio iberoamericano de pedagogía social en Colombia. *ReiDoCrea*, 6, 300-319.
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2020). Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica. *Conrado*, 16(73), 303-311.

- Juárez, N. J. & Comboni, S. S. (2016). *Educación Inclusiva: retos y perspectiva*. Instituto Cultural Freinet. Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/images/stories/2016/blog-red/articulos/06Eje.pdf>
- Labañino Pérez, L., Gell Labañino, A., & Vinent Mendo, M. B. (2019). Las representaciones sociales de la profesión docente en estudiantes del primer año de carreras pedagógicas. *Sociedad & Tecnología*, 2(1), 9–17. <https://doi.org/10.51247/st.v2i1.12>
- Loaiza-Zuluaga, Y. E. (2017). Desempeño y saberes del maestro. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(2), 7-11.
- López, S. & Valenzuela, B. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51.
- Mateos-Mateos, R. & López-Guinea, C. (2009). Dificultades de aprendizaje, Problemas del diagnóstico tardío y/o del infradiagnóstico. *Revista Educación Inclusiva*, 4(1), 103-111. <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/12-7.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*. Vicepresidencia de La República del Ecuador. <http://www.colegiorohde.edu.ec/descargas/TALLERES-2016/Inclusi%F3n%20-%20adaptaci%F3n/NEE.%20ESTRATEGIAS%20PEDAGGICAS.pdf>
- Molina OLavarría. Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa: El caso de la Escuela México. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 41(ESPECIAL), 147-167. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000300010>
- Molina-Vinces, M. & Cedeño-Barreto, M. (2021). "Las adaptaciones curriculares y su aplicabilidad para la educación inclusiva en el cantón Santa Ana 2020". Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. ISSN: 1989-4155 (Vol 13, Nº 2 febrero 2021). En línea: <https://www.eumed.net/es/revistas/atlante/2021-febrero/adaptaciones-curriculares-educacion>
- Morales, N. & Guevara, V. L. (2017). Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa en la unidad educativa Benjamin Araujo. *Revista Ciencia Digital*, 1(2), 66-79.
- Moreira, M. (2015). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista Costarricense de Psicología*. <https://www.redalyc.org/pdf/4767/476747239002.pdf>
- Moreno-Rebato, M. (2018). Necesidades educativas especiales y discapacidad en los procedimientos de acceso a la universidad, máster y doctorado y en las pruebas de evaluación educativa. *Revista española de Derecho Administrativo*, (189), 289-312
- Nicuesa, M. (2017). Qué son las Necesidades Educativas Especiales. En *Formación y Estudio*. <https://www.formacionyestudios.com/las-necesidades-educativas-especiales.html>
- Peralta Lara, D. C., & Guamán Gómez, V. J. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 2–10. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.62>
- Picado-Vargas, K. (2007). *El arte de aprender. Una guía formativa para el hogar y la escuela*. San José, Costa Rica: EUNED/ Grupo Nación.

- Pulgar Anguita, M. D. (2018). Las necesidades educativas especiales de los alumnos/as con deficiencia auditiva. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 4(3), 11-18
- Rodríguez, C., González-Castro, P., Álvarez, D., González-Pienda, J., Álvarez, L., Núñez, J. C., González, L., & Vázquez, A. (2010). Un modelo educativo de adaptación curricular en alumnos de altas capacidades. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(1), 147-158.
- Rodríguez, L. (2015). La deficiencia auditiva. identificación de las necesidades educativas especiales. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. 1(1), 95-109.
- Serrano Polo, O. R., Espinoza Freire, E. E., & Espinoza Guamán, E. (2019). La inclusión en la enseñanza básica ecuatoriana. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 69-74.
- UNESCO. (2016). *Educación Inclusiva*. Santiago de Chile: UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>
- \_\_\_\_\_. (2021). *Declaración de Salamanca*. Santiago de Chile: UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/declaracion-de-salamanca/>